

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2025 del delegado territorial de Álava del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo, que aprueba la determinación de las fiestas locales de Álava para el año 2026.

(BOTHA de 21 de julio de 2025)

El Gobierno Vasco, por Decreto 82/2025 de 8 de abril (BOPV de 25 de abril de 2025), ha aprobado, de conformidad con el artículo 12 del Estatuto de Autonomía y el artículo 37 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, en el ámbito territorial del País Vasco, la relación de 12 días inhábiles a efectos laborales durante el año 2026, además de los domingos. Dichos días inhábiles son:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 19 de marzo, San José.
- 2 de abril, Jueves Santo.
- 3 de abril, Viernes Santo.
- 6 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 25 de julio, Santiago Apóstol.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

El delegado territorial de Álava del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo es competente para la fijación para el Territorio Histórico de Álava de los dos días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, con carácter de fiestas locales que por tradición lo sean del municipio, previa propuesta del pleno de los correspondientes ayuntamientos. Todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 134/2005, de 5 de julio, y en el artículo 18.2.f del Decreto 323/2024, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo.

Realizada la oportuna consulta a la Diputación Foral de Álava y a los ayuntamientos afectados,

DISPONGO

Primero y único: las dos fiestas de ámbito local, retribuidas y no recuperables para el año 2026, que tienen la consideración de días inhábiles a efectos laborales en el territorio histórico de Álava son las que a continuación se relacionan:

Día de fiesta del territorio histórico: 28 de abril (San Prudencio).

Días de fiesta de carácter local

Alegría-Dulantzi

3 de febrero

(San Blas)

Síguenos en...



Amurrio

17 de agosto

Añana

10 de julio

(San Cristóbal)

Aramaio

6 de julio

Armiñón

15 de mayo

(San Isidro Labrador)

Arraia-Maeztu

22 de junio

(San Adrián)

Arratzua-Ubarrundia

28 de diciembre

Artziniega

8 de septiembre

(Virgen de la Encina)

Asparrena

29 de junio

(San Pedro)

Ayala

Agiñaga

27 de julio

(Santiago)

Añes

21 de mayo

(San Ramiro)

Beotegi

29 de septiembre

(San Miguel)

Costera

29 de septiembre

(San Miguel)

Síguenos en...



Erbi

4 de mayo

(La Cruz)

Etxegoien

8 de mayo

(Nuestra Señora de la Antigua)

Izoria

7 de enero

(San Julián)

Lejarzo

9 de diciembre

(La Inmaculada)

Lujo

17 de agosto

(La Asunción)

Luiaondo

22 de julio

(La Magdalena)

Llanteno

27 de julio

(Santiago)

Madaria

23 de noviembre

(San Clemente)

Maroño

17 de enero

(San Antón)

Menagarai

29 de junio

(San Pedro)

Menoio

25 de abril

(San Marcos)

Murga

Síguenos en...



24 de junio

(San Juan)

Olabezar

24 de enero

(San Babilás)

Ozeka

8 de octubre

(Nuestra Señora del Rosario)

Quejana

5 de agosto

(Las Nieves)

Respaldiza

15 de mayo

(San Isidro)

Retes de Llanteno

22 de julio

(La Magdalena)

Salmantón

18 de julio

(Santa Marina)

Sojo

31 de agosto

(San Emeterio)

Zuaza

18 de julio

(Santa Marina)

Baños de Ebro

10 de julio

(San Cristóbal)

Barrundia

24 de junio

(San Juan)

Berantevilla

8 de septiembre

Síguenos en...



(Asunción de Nuestra Señora)

Bernedo

8 de septiembre

Campezo

15 de mayo

(San Isidro)

Cripán

8 de septiembre

(Día de la Virgen)

Elburgo

29 de junio

(San Pedro)

Elciego

8 de septiembre

(Virgen de la Plaza)

Elvillar

15 de mayo

(San Isidro)

Iruña de Oca

17 de agosto

Iruraiz-Gauna

24 de junio

(San Juan)

Kuartango

24 de junio

Labastida

noviembre

(2º día de Acción de Gracias)

Lagrán

24 de agosto

(San Bartolomé)

Laguardia

24 de junio

Lanciego

Síguenos en...



8 de septiembre
(La Virgen del Campo)
Lantarón
16 de septiembre
(Fiesta Local de Lantarón)
Lapuebla de Labarca
24 de agosto
Legutio
14 de septiembre
Leza
17 de agosto
(San Roque)
Llodio
17 de agosto
Moreda de Álava
22 de octubre
(Las Virgenillas)
Navaridas
2 de junio
(San Juan de Ortega)
Okondo
24 de agosto
(San Bartolomé)
Oyón-Oion
22 de enero
(San Vicente y San Anastasio)
Peñacerrada-Urizaharra
15 de mayo
(San Isidro Labrador)
Ribera Alta
15 de mayo
(San Isidro Labrador)
Ribera Baja
31 de agosto

Salvatierra
24 de junio
(San Juan)
Samaniego
8 de septiembre
(Nuestra Señora Virgen del Valle)
San Millán
12 de noviembre
(San Millán)
Urkabustaiz
5 de octubre
Valdegovía
15 de mayo
Valle de Arana
15 de mayo
(San Isidro Labrador)
Villabuena de Álava
15 de mayo
(San Torcuato)
Vitoria-Gasteiz
5 de agosto
(Virgen Blanca)
Yécora
21 de agosto
(Nuestra Señora de Bercijana)
Zalduondo
13 de junio
(Fiestas de Zalduondo)
Zambrana
5 de agosto
Zigoitia
5 de agosto
Zuia
29 de septiembre

(San Miguel)

Vitoria-Gasteiz, 14 de julio de 2025

El delegado territorial de Álava del Departamento de Economía, Trabajo y Empleo

IBON LÓPEZ ALDAZ

Síguenos en...

